



Gobierno
de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° ■■■■9029

Mat.: Solicitud de acceso a la información; ley N° 20.285.

Ref.: Solicitud Reg. AE007C-0000161.

Valparaíso, **26 JUN. 2012**

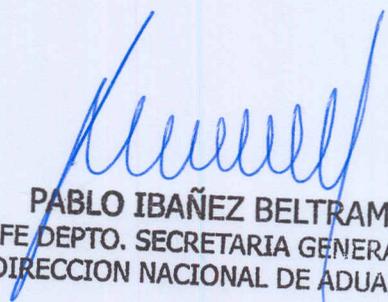
DE : Secretario General
Servicio Nacional de Aduanas

A : Señor Claudio Cesar Matus Melivilu
motas_36@hotmail.com

En relación a su presentación de la referencia, mediante la cual solicita "empresas de la región (nombre, producción anual, exportaciones, cantidad de trabajadores, etc.) (dedicadas a la producción de madera, molienda de insumos agrícolas, manufacturas (CCU, muebles rosen, centec), de la novena región", cúpleme señalar que, en lo que se refiere a exportaciones, la información solicitada se encuentra a disposición permanente del público, en la página web de PROCHILE> Directorio de Exportador, o directamente en <http://rc.prochile.gob.cl/servicios/directorio>.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, el Secretario General, según Resolución N° 3829/2010.

Saluda atentamente a usted,


PABLO IBAÑEZ BELTRAMI
JEFE DEPTO. SECRETARIA GENERAL (S)
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

97H.
RGH/JRA/MPMR
Ex : 937 de 14.06.2012

■■■■39011



Dirección Plaza Sotomayor N° 60
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2200516
Fax (32) 2254035